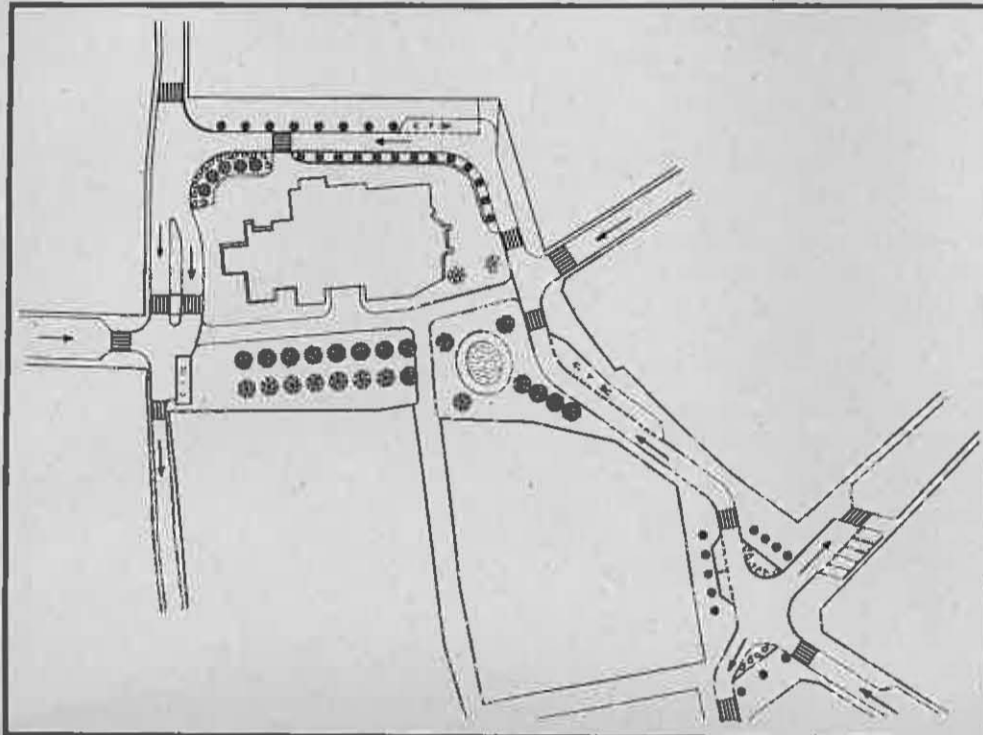
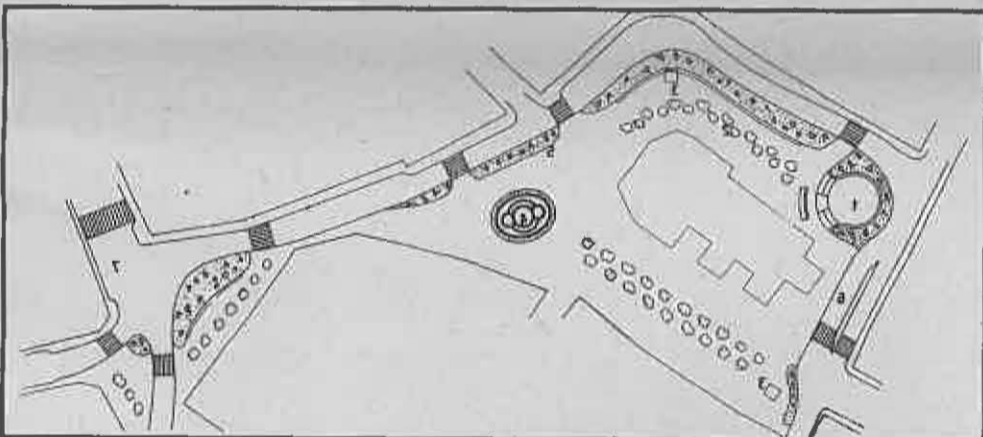




Comenzaron las obras de peatonalización de las Plazas



Proyecto final (las flechas señalan el sentido del tráfico)



Proyecto inicial, modificado a propuesta de varios colectivos

Desde el pasado día 26, está en marcha el proyecto de peatonalización de las plazas de España y la Constitución; el cual ha experimentado una serie de modificaciones siguiendo las indicaciones de vecinos y asociación de minusválidos, tras reuniones mantenidas con el Ayuntamiento.

Las obras comenzaron en la parte trasera de la Iglesia, por lo que permanecerá cortada al tráfico, experimentando éste una ligera modificación hasta que finalicen las obras, que también afectará a la parada del autobús.

Para la adjudicación de las obras, el Ayuntamiento reunió a las empresas locales del sector, siendo finalmente JOSMASA la que las llevará a cabo en función de la oferta presentada. Para la ejecución tendrá un plazo máximo de 6 meses, por lo que para el mes de abril estarán terminadas.

En cuanto a las modificaciones que sufre el proyecto, destacan las siguientes:

- Se establecen tres zonas para carga y descarga (marcados en el plano como -C y DC-)

- Se reduce el ancho de la calzada en la calle D. José Mora hasta la altura del paso de cebra.

- Alrededor de la fuente se colocarán bancos y más árboles.

- En la parte trasera de la Iglesia se amplía el acerado, incrementándose a la vez el arbolado.

- Se modifica el trazado de los viales en la Plaza de España, pasando por la parte central.

- El perímetro de la zona peatonal irá resguardado por pylonas metálicas similares a las de la C/ Cervantes.

Otra de las medidas importantes adoptada, es el proyecto de canalización subterránea de las redes de teléfono, electricidad y previa de gas, para evitar sus actuales trazados aéreos, que tanto afectan el aspecto global de las calles. Para ello, se han establecido conversaciones con las respectivas compañías, de las que se esperan alcanzar los objetivos previstos.

Nuevas realizaciones en los colegios públicos

Con una inversión total de más de 20 millones de pts., se han realizado distintas obras de los Colegios Públicos, entre ellas las debidas a la escolarización de niños y niñas de 3 años.

Por un lado, este verano se ha terminado la nueva cobertura y suelo de la pista polideportiva del colegio situado en la calle Ancha. La misma sólo está a la espera de subsanar algún contratiempo de última hora, para que la puedan utilizar nuestros escolares.

(Continúa en pag. 3)



El colegio de la calle Ancha cuenta con una pista cubierta

SUMARIO

OPINION	PAG. 2
Fiestas 1994	PAG. 3
Fallado el "Carta Puebla" de Poesía	PAG. 4
Pub "Donde Quieras", Campeón de Fútbol-sala	PAG. 4
Historia de Miguelturra	PAG. 6
Plenos Municipales	PAG. 8
El Club de Petanca, triforma	PAG. 8

¿QUIEN ES QUIEN?

Joaquín González León, Concejal de Educación, Comunicación y Portavoz	PAG. 5
Juan A. Martínez, Jefe de Policía	PAG. 7



Comienza la recta final de la IV legislatura y estos son hechos, no palabras

Con la reciente llegada del otoño, el invierno que le sigue y cuando aún no haya terminado la primavera -en mayo del 95-, asistiremos al final de la actual legislatura política municipal. Con este hecho se habrán cumplido, nada más y nada menos, que 16 años seguidos de democracia municipal; todo un hito histórico afortunado, tras la accidentada historia política de nuestro país, y cuyos positivos resultados para la convivencia social y política a la vista están.

Continuando con la imparable dinámica de actividad municipal, la etapa final de este cuarto curso de política local se presenta apasionante, en función de los importantísimos logros que se llevarán a cabo en la misma, así como por el pleno desarrollo de otras consecuciones ya iniciadas. Sería largo enunciar todas las actuaciones previstas en tan corto espacio escrito, pero destacando algunas, entre otras:

Antes de la Navidad tendremos funcionando el **Centro de Atención a la Infancia** (más conocido por Guardería). Por primera vez, Miguelturra contará con un centro oficial plenamente adecuado para atender a los niños que aún no están escolarizados, es decir, menores de 3 años, servicio público éste fundamental para la mujer trabajadora y situación ésta en la que se hayan cada vez más miguelturreñas.

Es inminente la **remodelación general de nuestras plazas (Constitución y España)**, centro geográfico y anímico de nuestro pueblo. Se peatonalizará la mayor parte de las mismas, dotándolas de nuevas zonas verdes y de descanso, fuentes e iluminación. Con ello, conseguiremos unos espacios agradables y seguros, pensando sobre todo en niños y ancianos, donde poder pasear, charlar y estar, mitigando en lo posible el ajetreo, tráfico y ruido de las ciudades de nuestro tiempo.

Al mismo tiempo para completar el radio de acción de esta importante remodelación urbanística, durante el otoño-invierno, se acometerá un **plan de adecentamiento y mejora de todas las viejas calles céntricas empedradas**, - ya iniciado no hace mucho en las calles Real, Cervantes y Miguel Astilleros - con el arreglo y ampliación de aceras, además de un nuevo asfaltado. A ello se unirá otro logro histórico, el cual se conseguirá con el **arreglo de las últimas calles de nuestro pueblo en tierra o deterioradas** (el

rincón frente a las Monjas, Calatrava, Rocinante, Juan de la Cierva, Camilo José Cela...). Nunca antes en nuestra historia Miguelturra habría conocido tal situación urbanística.

Junto a lo anterior, continuaremos con el **pleno desarrollo urbano**, del que sin falsa modestia se admiran en toda la provincia por sus características cuantitativas y cualitativas. Últimamente en Miguelturra se **construyen más de 200 viviendas al año** y esto ajustándose a una rigurosa y seria legislación urbanística. Los efectos de esta dinámica no pueden ser más positivos: viviendas más baratas cuanto mayor es la oferta, puestos de trabajo directa e indirectamente y en general una mayor actividad económica al crecer la población.

También seguirá el acondicionamiento y **desarrollo del extraordinario Nuevo Parque y Recinto Ferial**, con más de 20.000 m², con el fin de que esté apto a finales del 95 o principios del 96. Y pronta terminación y **puesta en marcha, tras el otoño, del Parque Infantil**. Sin olvidar los terrenos municipales que se cederán a la Junta de Comunidades para la **construcción, a partir del 95, de nuevas Viviendas Sociales**.

Por otro lado, recientes gestiones de nuestro Alcalde intentan conseguir **rotondas y otras medidas de seguridad y fluidez para el tráfico en nuestra carretera (Ciudad Real-Valdepeñas)**; gestiones que pronto surtirán efecto. Otras recientes gestiones conseguirán el dinero necesario para **terminar la Nueva Casa de Cultura** que entrará en funcionamiento el nuevo curso educativo o tal vez antes. Así con gestiones definitivas para conseguir del MEC las **nuevas construcciones escolares** que demandan el crecimiento demográfico y alguna actual obsoleta, y que posiblemente ya comiencen en el 95.

Y a todo ello unir un **importante Plan Local de Empleo**, que, en conexión con fondos de la Diputación y de la Junta de Comunidades, ya ha empezado a funcionar desde este verano y continuará a lo largo del 95, con **numerosas contrataciones**. Está dirigido a trabajadores en paro, con preferencia para los de larga duración, sin subsidio, jóvenes. Y cuyos trabajos redundarán en la consecución de todos los objetivos anteriores.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA



Izquierda Unida, la alternativa de gobierno

El día 12/09/94 se reunió la Comisión encargada de seleccionar al personal de limpieza de Edificios Municipales. Dicha Comisión estaba formada por: 3 representantes del PSOE, 1 representante del P.P., 1 representante de CC.OO. y la Coordinadora del C.S.P. Nuestro Concejal, por motivos personales (vacaciones) se

encontraba fuera de nuestra localidad y no pudo asistir (de esta ausencia, tenía el Sr. Alcalde por escrito la justificación oportuna).

Siguiendo unos criterios de selección en cuanto a ingresos mínimos, por unanimidad se acordó seleccionar a 4 titulares y 4 suplentes, cuyos nombres han estado expuestos en el tablón de anuncios de nuestro Ayuntamiento.

Si bien somos los primeros en reconocer, que la elección y selección se hizo desde la objetividad y total imparcialidad, hemos de recordar una vez más que, el que los sindicatos estuvieran representados, se debe a las constantes denuncias y presiones que desde IU nuestro Concejal viene ejerciendo y solicitando en el Ayuntamiento de Miguelturra.

Este Tribunal, compuesto por representantes de todos los Partidos Políticos y Sindicatos, es el que debe realizar todas las contrataciones en nuestro Ayuntamiento.

¿Porqué en esta ocasión se ha realizado así y en otras muchas no? El PSOE y sólo el PSOE deberá responder a los ciudadanos de Miguelturra.

Una vez más tenemos que contestar al PSOE diciéndoles que no hay mayor mentira que una verdad a medias, nos referimos a la subvención de libros de texto para las familias más necesitadas, tema que parece haber escocido bastante a nuestro Equipo de Gobierno.

Empezaremos diciendo, que el Concejal de IU es el miembro de nuestra Corporación que a más Comisiones ha asistido en esta Legislatura.

Dicen que moralmente apoyaron nuestra propuesta, mala memoria tienen estos señores, cuando no recuerdan que en la Comisión de Cultura 23/10/91 se llegó al fuerte enfrentamiento dialéctico, como así lo refleja un acta con muchísimas enmiendas y votada en contra por otro miembro de la oposición.

Sólo un 40% de las familias de nuestro pueblo pagaron en ese año los libros "encima de la mano" el resto, el 60%, parece que no les preocupa demasiado.

Engañan a los ciudadanos cuando hablan de que IU proponía subvencionar "solo en la mitad" cuando la propuesta dice literalmente "paliar en la media de lo posible al menos a la mitad". Es evidente que entre lo que ellos dicen y la verdad dista un abismo.

Mientras que IU estaba dispuesta a consensuar su propuesta, el PSOE ya está arbitrando mecanismos para dar tales subvenciones, no han contado para nada con la oposición. Esta es la generosidad de la que el PSOE quiere hacer gala ¡¡¡QUE PENA!!!

Ciudadanos de Miguelturra tenemos muchas cosas que contarles, y así lo haremos en próximos boletines, pero queremos terminar con una pregunta ¿Uds. creen que de un presupuesto Municipal de 520 millones de ptas. se pueden destinar al hambre y la miseria de Ruanda 200.000 ptas.? Al margen que de esto no ha sido informada, una vez más, la oposición, desde IU sentimos vergüenza ajena y reclamamos y exigimos de inmediato el ¡¡¡07 YA!!!

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA

CARTAS DE LOS LECTORES

Notas históricas de Miguelturra

Hace tiempo que asisto al grupo cultural de la concejala del Ayuntamiento, dirigido por la profesora, señorita María del Castillo. El ambiente cultural de dicho grupo, sus diálogos amenos y sus interesantes colaboraciones, han avivado mi interés por conocer la historia del pueblo que me vio nacer.

En el lugar de mi trabajo se conserva un archivo particular y en su biblioteca figuran diversos libros antiguos y, en donde, conocida mi inquietud por mi información, se me ha ofrecido la ayuda necesaria, para que, en mi poco tiempo libre, pudiera leer y conocer algunas etapas históricas de Miguelturra. Hoy, a pesar de mi escasa formación me dispongo a transcribir estas líneas con la única ilusión que su divulgación sirva para propios y extraños a que pudiera ser más conocido y querido nuestro pueblo.

El nombre de Miguelturra parece que tiene su origen, según ciertos historiadores, en Miguel Turro, hijo de don Gil.

Fue don Gil un caballero hidalgo, natural de Alarcos, al cual, debido a su comportamiento en la Batalla de las Navas, en 1212, el rey don Alfonso VIII le premia por su valor con el señorío de la aldea de Pozuelo Seco, llamándose desde entonces, Pozuelo de Don Gil, aldea que a través de los siglos sería el origen de Villa Real, hoy Ciudad Real.

En la visita que don Fernando III el Santo, hizo el 1244 a la aldea, encarga a don Gil la constitución de ciertas milicias en defensa en estos territorios que eran acosados por gentes de mal vivir, prófugas de las guerras, que robaban cometiendo toda clase de delitos, siendo, según parece, su hijo Miguel Turro el destinado para la defensa del pequeño poblado en el sitio que hoy se llama Miguelturra.

Las Ordenes Militares fueron unas instituciones religiosas militares fundadas en la época medieval de acuerdo con la mentalidad y exigencias de aquellos tiempos, compuestas por caballeros obligados

con votos en la vida monacal, con el compromiso de tomar las armas y luchar como soldados en defensa de los intereses de la cristiandad. Referente a nuestra región fueron importantes e interesantes las Ordenes de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa.

Las Ordenes Militares prestaron grandes servicios a los reyes cristianos durante la Reconquista, haciéndose acreedores a numerosas donaciones territoriales que éstas hacían, principalmente en las zonas que iban conquistando a los árabes. En una de éstas poblaciones se hallaba Miguelturra que, conquistada por la Orden de Calatrava, en el siglo XIII sería organizada su población dentro del extenso Campo de Calatrava, el cual, paralelamente a la acción militar y como consecuencia de las grandes extensiones que recibieron, repoblándolas y organizándolas, la Orden se hizo inmensamente rica y sumamente poderosa.

Ante el poderío de los siempre soberbios y díscolos Maestres de Calatrava, Alfonso X el Sabio, concibe y pon en práctica la idea de colocar un bastión de la Corona en el mismo corazón de la Orden.

Ningún sitio mejor para el proyecto del rey que la naciente puebla de Don Gil, a pocos kilómetros de Miguelturra.

Así fue fundada Villa Real en la aldea o puebla de Don Gil, "una villa e bona e que conservase e tuviere por fuero a que fuese cabeza de toda aquella tierra" como dice su Carta Puebla de su fundación.

La Orden de Calatrava no vio con buenos ojos la fundación de Villa Real en el mismo corazón de sus dominios y desde su principio no omitió sus medios para impedir y estorbar el crecimiento de la población de la nueva villa. Desde un principio se entablaría entre los dos poderes, Real y Señorial, una lucha sangrienta hasta que la poderosa Orden Militar secumba y es absorbida por aquel mismo poder real que ella combatió aquí con tanta furia e intentó anular.

CEFERINA MOLINA

CONCURSO

Miguelturra en el recuerdo ¡ADIVINA DONDE ESTABA!



Si conoces la calle que corresponde a esta imagen del pasado, escribe una carta con la respuesta y tus datos personales al Area de Cultura. Con las recibidas antes del 20 de octubre con la respuesta acertada, haremos el sorteo de un regalo.

En el nº anterior la respuesta era: C/ HINOJAR. El ganador del sorteo fue: Bartolomé Ramírez Sánchez.

Alta participación en todas las actividades

Miguelturra vivió con intensidad las Fiestas 1994



Los niños pudieron disfrutar del Parque Guay

Con un amplio programa de actividades tanto culturales, deportivas como religiosas, se han celebrado las Fiestas Patronales en honor de "Ntra. Sra. de la Estrella", que se han caracterizado por una nota predominante: la alta participación en todas las actividades programadas.

La Plaza de la Virgen ha sido un año más el escenario principal de la mayor parte de los actos celebrados. Con la ofrenda

floral, la proclamación de la Reina y Damas y el Festival Flamenco se iniciaban los actos de una Semana Cultural que ha tenido de todo, folklore, música, teatro, etc. Destacar el magnífico concierto que ofreció el grupo KETAMA, quienes por razones técnicas tuvieron que actuar en el Campo de Fútbol. Un concierto que reunió a más de 2.000 personas y cuyos beneficios fueron para las Asociaciones locales.

El Festival Folklórico igual que en ediciones anteriores fue un gran éxito. La participación de grupos como el de Turquía, La Rioja y por supuesto del Grupo Nazarín daba un nivel y una calidad que todos los asistentes supieron apreciar.

Hay que hacer una mención especial a uno de los actos que posiblemente haya sido el más destacado de todas las Fiestas, se trata de La Real Banda de Gai-

teros de la Diputación de Orense. Un grupo de gran riqueza cultural tanto por su vestuario como por su música y colorido que hicieron disfrutar al público asistente con sus bellas melodías y su perfecta organización. Una música diferente, atractiva y que sin duda deberá repetirse en nuestra localidad.

Y como olvidarse de los artistas locales, del grupo de teatro "Flauti Flauti" que con la in-

terpretación de cuatro sainetes de los Hermanos Quintero, hicieron entrar "en calor" en una noche muy fría, al público que se dio cita a este acto.

Los aficionados a los Toros, han tenido este año una gran feria taurina, con tres festejos en los que se había incluido como novedad una charlotada y que han resultado de bastante interés.

En el terreno deportivo, han sido muchas las actividades que se han realizado, todas de gran interés y expectación, sin embargo hay que destacar el trabajo del Moto Club Super Pikes en la Organización de la III Carretera de Velocidad "Virgen de la Estrella" que reunió a cientos de espectadores de toda la región y en la que participaron pilotos de diversos puntos de la geografía nacional.

Los partidos de voleibol como viene siendo habitual, han resultado también un éxito en cuanto a asistencia y participación de equipos, lo que le da mayor prestigio a los trofeos de Fiestas que organiza la A.D. Voleibol.

El jueves día 15 finalizaban las fiestas con la tradicional Procesión de la Octava y una función de fuegos artificiales acompañada de los típicos "Toros de Fuego" en el Pradillo de Clavería que concentró a numeroso público para correr y disfrutar de esta última noche de ferias y fiestas que los Miguelturreños han vivido con gran intensidad y elevada participación.

Nuevas realizaciones en los colegios públicos *(viene de pág. 1)*

La inversión realizada con cargo total al presupuesto del Consejo Superior de Deportes, ha sido alrededor de unos 18 millones de pesetas. La obra ha consistido en la construcción de un nuevo piso y nuevo vallado, destacando los pilares y techumbre que la dejan preparada para en el futuro cercano cerrarla completamente en sus laterales, de forma que la misma pueda actuar como un pequeño polideportivo cubierto y gimnasio; añadiéndole sus correspondientes servicios y vestuarios. También está dotada ya de iluminación y prácticas canastas elevadizas de forma automática

Por otro lado, como consecuencia de la escolarización de los 110 niños de 3 años, se han realizado adaptaciones y remodelaciones en distintas aulas de los edificios escolares

del Smo. Cristo, Pradillo y Rodeo, así como en los patios de recreo. Las mismas han consistido en la sustitución de los sanitarios de los servicios, instalación de calentadores, piletas en aulas, suelos calientes y alfombrados, areneros, fuentes, etc.; todo ello con el fin de adecuar las instalaciones a los nuevos escolares de 3 años.

Se ha pretendido, salvo en el Colegio del Cristo donde las instalaciones son definitivas, que en el corto plazo, según las gestiones realizadas por el Ayuntamiento, en que se espera puedan ser sustituidos o remodelados a fondo definitivamente los viejos edificios del Pradillo y del Rodeo, nuestros niños de 3 años puedan estar escolarizados dignamente aunque esto sea por dos o tres años, hasta las nuevas construcciones. El costo de las anterio-

res obras de adaptación ha ascendido a cerca de 3,5 millones

de pesetas., de las cuales nuestro Ayuntamiento ha aportado

directamente cerca del 75% y el resto del M.E.C.



Los escolares de 3 años tendrán su lugar

Comienza el nuevo curso de la Universidad Popular.

Con el fin del verano y recién consumidas las fiestas patronales, echa a andar de nuevo la Universidad Popular, presentando su habitual programa de cursos y actividades.

En la segunda quincena del recién terminado septiembre se ha procedido a la matriculación de participantes en los distintos cur-

sos. Para ello, previamente se repartió por todos los domicilios de Miguelturra el folleto explicativo, en donde junto a la programación, se informaba de los objetivos y del mecanismo para solicitar las plazas.

En este nuevo curso, además de mantenerse las actividades anteriores, se quiere potenciar un nuevo

grupo como es el AULA DE LA MUJER, a las que volvemos a animar para acercarse a esta actividad.

Aquellas personas que no tuvieran conocimiento de esta información, todavía puede estar a tiempo para matricularse en alguno de los cursos, siempre que en ellos existan aún plazas libres.

Fallado el XVI Certamen "Carta Puebla" de Poesía.

El pasado cinco de septiembre, se reunió en el Area de Cultura, el Jurado que había de fallar el certamen, integrado por D.^a M.^a Carmen Gómez Trujillo, D.^a M.^a Teresa Martínez García y D. Angel González Puga, todos ellos Licenciados en Filología y Letras y profesores de Instituto; quienes previamente habían analizado los 10 trabajos presentados.

En dicha reunión se tomaron los siguientes acuerdos:
1.^o- Otorgar el 1.^o Pre-

mio, dotado con 100 ejemplares numerados de una edición de 500 y una placa símbolo del certamen, al trabajo titulado "Los sueños encontrados", perteneciente a D. Julián Márquez Rodríguez, domiciliado en Ciudad Real.

2.^o- Conceder accésit para el trabajo "Oh Mancha Mancha", cuyo autor el D. José de la Guía Manzanque, con domicilio en Campo de Criptana. Este premio está dotado con una placa del certamen.

Los premios serán entregados el próximo domingo, 16 de octubre a las 12'30 horas, en un acto público que se realizará en el salón de usos múltiples del Ayuntamiento; lugar en donde también se podrá ver la exposición de trabajos seleccionados para el concurso de pintura desde el día 5 al 20 de octubre, de 20 a 22'00 horas.

Por último indicar que el fallo de concurso de Pintura se realizará en los primeros días de octubre.

Pub "Donde Quieras": Campeón Mini-Marathón de Fútbol-Sala.

Con motivo de las Fiestas y Fiestas en nuestro pueblo el C.D.E. de Fútbol-Sala organizó el Primer Mini-Marathón local con la participación de 20 equipos; tres de ellos llegaron a la final: Pub "Donde Quieras", Los Peles y Cafrigas.

Este último equipo nos sorprendió a muchos al haber eliminado a tres grandes conjuntos como son Fontaneria Foinsa, Persianas "El Cristo" y Construcciones Wilberto, al final quedaron 3.^o, que es un gran éxito sobre todo para ellos que casi no se lo creían. Quizás Los Peles partían como favoritos en esta final, pero este equipo jugó sin banquillo y en estas circunstancias Pub "Donde Quieras" fue superior, quedaron subcampeones y además su jugador José Manuel Roldán se llevó el trofeo como máximo goleador. El equipo

Pub "Donde Quieras" se ha proclamado campeón de este trofeo, a pesar de tener algunas ausencias ha demostrado su fuerza y peligrosidad, adjetivos que seguirá demostrando en la liga, quizás haya tenido suerte pero en la final ha sido el mejor. Seve nos ha confirmado que sigue siendo un gran portero y además se ha llevado el trofeo al portero menos goleado.

En líneas generales, a excepción de algunos acontecimientos negativos, este trofeo ha resultado positivo, las intenciones se han cumplido y a pesar de las coincidencias de horarios con otros actos deportivos el público ha respondido.

Resaltar la presencia del Concejal de Deportes que hizo la entrega de Trofeos; aprovecho esta ocasión para agradecer a Juanjo su interés

por el fútbol-sala, muchos objetivos los hemos conseguido gracias al él.

Para terminar, animar a todos los aficionados a que sigan esta tercera liga local que se presenta muy interesante y con mucha igualdad, dado el gran nivel que hay en muchos equipos y también pedirles a todos, en particular a los participantes en este campeonato que procuren que todo se desarrolle con normalidad y en el ambiente de corrección que debe manifestar en cualquier acto deportivo, todo aquello que sea negativo y perjudicial al fútbol-sala no nos interesa.

RAFA



Teléfonos de interés

POLICIA LOCAL:

- Oficina: 24 03 51
- Móvil: (908) 70 94 78
- Coche: (908) 11 01 17

GUARDIA CIVIL: 24 15 20

CONSULTORIO MEDICO:

- 24 14 16
- 24 07 99

BOMBEROS: 006

MODIFICACION DE HORARIOS

Por error en el folleto distribuido recientemente con el programa para el curso 94/95, se han producido dos errores en los respectivos grupos siguientes, que ahora aparecen correctamente:

CORTE Y CONFECCION: lunes y miércoles de 6 a 8 de la tarde
PINTURA (Iniciación): miércoles de 6 a 8 y jueves de 8 a 10 tarde

Las Fiestas en fotos



Concurso de centros florales



KETAMA reunió 2.000 personas



De deportes hasta fútbol femenino



El festival flamenco abrió las fiestas



Turquía representado en Miguelturra

¿QUIEN ES QUIEN?

Joaquín González León, Concejal de Educación, Comunicación y Portavoz

- ¿Desde cuándo como Concejal y qué Delegaciones has ocupado hasta ahora?

Soy Concejal desde 1987. En la legislatura 87/91, comencé desempeñando las Delegaciones de Educación y Comunicación, en las cuales aún continúo, además de las de Juventud y Deportes, en esta última estuve sólo un año. En la legislatura 91/95, estoy al frente de Educación y Comunicación y, desde abril, también como Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

- ¿La educación es últimamente uno de los servicios públicos de más actualidad en nuestro pueblo. ¿A qué se debe esta, digamos, "efervescencia" educativa?

Ciertamente, en el último año han ocurrido dos acontecimientos de suma trascendencia educativa, la inauguración y puesta en marcha del mejor instituto, a la vista está, de Enseñanza Secundaria de la provincia, y la escolarización oficial, por primera vez, de los niños de 3 años, ambos auténticos hitos educativos. Además, en este curso se ha implantado la Enseñanza Secundaria Obligatoria completa en Miguelturra (1º, 2º, 3º y 4º), desapareciendo los antiguos 7º y 8º de E.G.B.; la creación, también en este curso, de las becas-ayuda para la adquisición de libros escolares en Enseñanza Primaria. La implantación completa en nuestros colegios de la Enseñanza Primaria (de 1º a 6º), que sustituye a la antigua E.G.B., con arreglo a la reforma educativa que preconiza la LOGSE (nueva ley educativa). Supongo que tal cúmulo de novedades importantes, han hecho de la Educación un área muy especial en 1994.

- A propósito de la LOGSE y la reforma educativa se oyen, y a veces hasta se leen, opiniones que pueden llegar a causar cierto desconcierto y confusión en los padres, en el sentido de si la antigua E.G.B. tenía unos niveles más elevados o cosas parecidas. ¿Qué nos puedes aclarar al respecto?

Cuando se opina de un asunto, algunas veces se pueden decir cosas poco razonables, con ligereza o incluso gratuitas, esto mismo es lo que ocurre, pero de forma aún más exagerada e irresponsable, cuando se opina de un asunto sin conocimiento de causa, y a veces, hasta se dan opiniones que responden claramente a determinados intereses. La realidad es que la reforma educativa de la LOGSE -una ley que salió del Parlamento con aplastante mayoría y que como tal hay que respetarla- no se ha improvisado; durante más de un lustro, numerosos expertos educativos estuvieron estudiando dicha reforma, comparando muchas ex-



DATOS BIOGRAFICOS

Casado, 40 años, con tres hijos, profesor de E.G.B., ejerciendo en Miguelturra, y posible licenciado en Geografía e Historia a partir de este septiembre, si la suerte le acompaña. Tras pertenecer, en el ocaso del régimen anterior, a distintos colectivos y

movimientos juveniles con preocupaciones culturales y políticas, tras la mili, ingresó en el PSOE y en la UGT el 1 de mayo de 1978, siendo, por aquellas fechas, uno de los fundadores de la Agrupación Local Socialista. El tiempo libre de que dispone le gusta emplearlo en la lectura, el cine, la música, pasear y sobre todo en la familia.

periencias pedagógicas en nuestro país y en el extranjero. Había que superar hechos tan lamentables como el que los -en teoría- niveles más elevados de la E.G.B. arrojaban un 30% de fracaso escolar, con sus negativas secuelas. Con la reforma se ha tratado, aparte de la positiva escolarización desde los 3 hasta los 16 años y otros avances, de sustituir una enseñanza preñada de contenidos obligatorios muchas veces inútiles, y memorística, por una enseñanza comprensiva y participativa. En todo caso, una ley educativa no se puede enjuiciar con propiedad hasta que no han pasado años desde su aplicación. Si miramos las hemerotecas veremos que también se opinó con frivolidad cuando se implantó la ley educativa del 70 que creó la E.G.B. y suprimió el Bachiller Elemental del 53.

- ¿Cómo ha quedado configurado definitivamente el nuevo sistema educativo en Miguelturra y en sus centros escolares?

En los Colegios Públicos "Stmo. Cristo" y "Pradillo" -con tres edificios-, así como en el concertado "Ntra. Sra. de la Merced", ha quedado establecida a partir de este curso la Enseñanza Primaria de 1º a 6º. En los dos primeros, los antiguos 7º y 8º de E.G.B. desaparecen, pasando estos cursos a ser los actuales 1º y 2º de Enseñanza Secundaria en el Instituto; centro éste en el que funcionarán, además, 3º de E.S.O., que ya se impartió el curso pasado, y 4º de E.S.O., también por primera vez; el año que viene se implantará el Curso Primero del nuevo Bachillerato, en tres de sus cuatro ramas, y al siguiente el 2º curso, y último, del mismo, así como tal vez, algún Ciclo de Grado Medio de Formación Profesional. En el colegio de "Ntra. Sra. de la Merced" -"Mon-

jas"-, este curso aún se mantienen 7º y 8º de la antigua E.G.B., los cuales, dentro de dos cursos, desaparecerán obligatoria y definitivamente en todos los colegios.

- ¿En qué medida colabora el Ayuntamiento y su Concejalía con los centros escolares, y qué destacarías de esa colaboración en los siete años en que ejerces esta responsabilidad?

Los Ayuntamientos están obligados legalmente al suministro de combustible y energía, limpieza y mantenimiento de los centros escolares públicos de Enseñanza Primaria -antes E.G.B.-, y a partir de esto, a cualquier otro tipo de colabora-

"Sin comunicación e información no es posible el espíritu crítico y, sin éste, no hay libertad plenamente"

- La Concejalía de Comunicación, en la pasada legislatura municipal, prácticamente se limitó a publicar alguna que otra revista divulgativa y algunos comunicados de prensa; sin embargo actualmente, publica un periódico mensual que ya se ha hecho popular y que pronto cumplirá dos años. ¿Cuál es la explicación?

Nunca antes había existido en nuestro pueblo un medio de comunicación laico que periódicamente informara de nuestros acontecimientos locales y que llegaría a todos los hogares. Su éxito radica en su contenido: información administrativa, Plenos Municipales, deportes, convocatorias, noticias varias, entrevistas, política local, cartas de lectores, etc. Todo ello con el interés propio que le da el ser información generada en Miguelturra. Y sin más censura que la que requiere el decoro y el respeto a las personas, teniendo esto en cuenta, cualquier ciudadano o grupo social o partido político puede opinar en el Boletín Informativo Municipal lo que estime conveniente.

- Parece ser que recientemente el Pleno Municipal aprobó tu propuesta

de solicitar a la Dirección General de Telecomunicaciones una Emisora de Radio Municipal. ¿Qué nos puede decir de este proyecto?

Efectivamente, la mayoría más que absoluta el Pleno Municipal aprobó, no hace mucho, un proyecto de Emisora Local de Radio, que ahora mismo está en largos trámites administrativos de aprobación en el Ministerio correspondiente. De ser aprobada, la Emisora no funcionaría plenamente hasta mediados del próximo año, como mínimo. Este nuevo medio de comunicación estaría inspirado en la información, sobre todo local, y la participación de colectivos y de particulares miguelturreños, que además contribuiría a dar servicios públicos de tipo administrativo, educativo, cultural, social, deportivo, religioso..., sin olvidar el entretenimiento; y todo ello respetando una escrupulosa pluralidad e independencia políticas, por las que velaría el patronato, con amplia representación, o el Pleno Municipal correspondiente, de forma estricta. La idea que nos inspira es que sin comunicación e información no es posible el espíritu crítico, y, sin éste, no hay libertad plenamente.

- ¿Cuál es el reto que a corto y medio plazo, desde el punto de vista de las instalaciones tiene planteada la educación en Miguelturra?

El objetivo más inmediato y urgente en instalaciones es la construcción de un nuevo colegio de Enseñanza Primaria, que acoja el aumento de la demanda de plazas escolares como consecuencia del aumento de población. También la remodelación profunda de los viejos e inadecuados edificios escolares del Pradillo y del Rodeo, aunque yo personalmente, en el caso del primero, soy partidario de su completa sustitución por un nuevo edificio, por muchas razones que aquí sería largo explicar. Al respecto, estamos en conversaciones con el M.E.C. y parece que hay buenas perspectivas para tales construcciones. También otro objetivo inmediato, es la cubrición lateral de la nueva pista polideportiva de la calle Ancha, dotándola de servicios y vestuarios. Desde otro punto de vista, y en este reto el Ayuntamiento sólo puede ofrecer su colaboración al no ser su competencia, conseguir que en Miguelturra se alcance la adecuada imbricación entre la Enseñanza Primaria y la Enseñanza Secundaria Obligatoria, y entre ésta y los nuevos Bachilleratos y Ciclos de Grado Medio de Formación Profesional.

- Esta primavera, fuiste nombrado Portavoz del Grupo Municipal Socialista en sustitución de tu compañero Julio Suela. ¿A qué fue debido el cambio?

Señaladamente a que este compañero fue nombrado, en su trabajo, Director de la Escuela Universitaria de Trabajadores Sociales, amén de otros compromisos de tipo personal y familiar que le surgieron; de manera que ya no podía atender su amplia responsabilidad municipal. Y como resulta que el Grupo M. Socialista está preparado cuantitativa y cualitativamente para cualquier suplencia, el Alcalde y el Grupo decidió que, a partir de abril, fuera yo el Portavoz del G.M.S. y que pasara a formar parte de la Comisión de Gobierno.

- ¿Quiere añadir alguna cosa que se haya podido quedar en el tintero?

Sí. En el plano educativo, agradecer el afán de los Directores y Profesores de nuestros Centros Docentes porque la educación funcione en nuestro pueblo; el interés por el mismo fin de las Asociaciones de Padres. Y animar desde aquí, a nuestros alumnos para que aprovechen el enorme esfuerzo que a toda la sociedad le supone el servicio educativo. En el plano de la comunicación, requerir de los colectivos locales y ciudadanos particulares que participen; recordarles que tienen un periódico local donde plasmar sus inquietudes, actividades, sugerencias o quejas, para, entre todos, contribuir a que progrese nuestra convivencia.

ción que quieran o puedan prestar tanto a dichos centros, como a institutos u otros. La obligación inexcusable que decía al principio la venimos prestando, creo yo, de forma satisfactoria, como así lo corroboran los propios centros escolares, y, justo es decirlo, por encima de la media a como se presta en otras localidades, como se puede comprobar por la prensa. En estos siete años el presupuesto ordinario de Educación, aparte del de Cultura, en nuestro Ayuntamiento ha pasado de unos 4.400.000 pesetas de 1987 a los 13.000.000 de pesetas de 1994, y aparte de otras subvenciones que se consiguen del Ministerio de Educación y Ciencia. En estos años se han logrado los antes señalados Instituto de E.S., la escolarización de los niños de 3 años o las becas de libros escolares. Además, entre otras cosas, cabe mencionar la creación oficial del Aula de Educación de Adultos, la instalación de calefacción en los viejos edificios del Rodeo y del Pradillo, la cobertura de la pista polideportiva del edificio de la calle Ancha, numerosas obras de adaptación y mejora en esos edificios escolares más en el Cristo y en la c/ Ancha, la adquisición de terrenos para futuras construcciones, las subvenciones a las asociaciones de padres, la colaboración en actividades extraescolares o la organización de charlas informativas. Lo cierto es que el gasto en educación es inversión, y, sin duda alguna, la mejor inversión.

¿Y desde otros puntos de vista?

El objetivo más inmediato y urgente en instalaciones es la construcción de un nuevo colegio de Enseñanza Primaria, que acoja el aumento de la demanda de plazas escolares como consecuencia del aumento de población. También la remodelación profunda de los viejos e inadecuados edificios escolares del Pradillo y del Rodeo, aunque yo personalmente, en el caso del primero, soy partidario de su completa sustitución por un nuevo edificio, por muchas razones que aquí sería largo explicar. Al respecto, estamos en conversaciones con el M.E.C. y parece que hay buenas perspectivas para tales construcciones. También otro objetivo inmediato, es la cubrición lateral de la nueva pista polideportiva de la calle Ancha, dotándola de servicios y vestuarios. Desde otro punto de vista, y en este reto el Ayuntamiento sólo puede ofrecer su colaboración al no ser su competencia, conseguir que en Miguelturra se alcance la adecuada imbricación entre la Enseñanza Primaria y la Enseñanza Secundaria Obligatoria, y entre ésta y los nuevos Bachilleratos y Ciclos de Grado Medio de Formación Profesional.

- Esta primavera, fuiste nombrado Portavoz del Grupo Municipal Socialista en sustitución de tu compañero Julio Suela. ¿A qué fue debido el cambio?

Señaladamente a que este compañero fue nombrado, en su trabajo, Director de la Escuela Universitaria de Trabajadores Sociales, amén de otros compromisos de tipo personal y familiar que le surgieron; de manera que ya no podía atender su amplia responsabilidad municipal. Y como resulta que el Grupo M. Socialista está preparado cuantitativa y cualitativamente para cualquier suplencia, el Alcalde y el Grupo decidió que, a partir de abril, fuera yo el Portavoz del G.M.S. y que pasara a formar parte de la Comisión de Gobierno.

- ¿Quiere añadir alguna cosa que se haya podido quedar en el tintero?

Sí. En el plano educativo, agradecer el afán de los Directores y Profesores de nuestros Centros Docentes porque la educación funcione en nuestro pueblo; el interés por el mismo fin de las Asociaciones de Padres. Y animar desde aquí, a nuestros alumnos para que aprovechen el enorme esfuerzo que a toda la sociedad le supone el servicio educativo. En el plano de la comunicación, requerir de los colectivos locales y ciudadanos particulares que participen; recordarles que tienen un periódico local donde plasmar sus inquietudes, actividades, sugerencias o quejas, para, entre todos, contribuir a que progrese nuestra convivencia.

HISTORIA DE MIGUELTURRA

(II.1) Miguelturra en la Edad Media

CRONOLOGIA

Aunque los límites cronológicos utilizados para estudiar la Historia son difíciles de establecer, a la hora de analizar la evolución histórica de Miguelturra nos remitiremos a las subdivisiones tradicionales, dedicándonos a lo largo de estos meses a presentar la Edad Media en Miguelturra. Dentro de este conflictivo período histórico, escaso en muchos casos de documentación aceptable, la división más corriente y convencional, que intentaremos extrapolar a la evolución histórica de Miguelturra, es la siguiente:

♦ Reinos Bárbaros (S. V al IX)

No tenemos ningún dato aceptable, salvo leyendas, acerca del poblamiento de Miguelturra en esta época. No obstante, desde el punto de vista jurisdiccional, nuestra tierra estuvo comprendida en la zona de influencia de Oretum¹ y, más adelante, con la dominación árabe, en la Cora² de Toledo.

♦ Alta Edad Media (Siglos X al XIII)

Se potencia el comercio y Miguelturra se convierte en un importante núcleo de población en el entramado municipal de la Orden de Calatrava. Las principales consecuencias serán la ampliación de los privilegios y el aumento de su término municipal.

♦ Baja Edad Media (Siglos XIII al XV)

Se potencia el comercio y Miguelturra se convierte en un importante núcleo de población en el entramado municipal de la Orden de Calatrava. Las principales consecuencias serán la ampliación de los privilegios y el aumento de su término municipal.

II.1. LOS SIGLOS V AL IX

Las escasas noticias que poseemos sobre este período son más suposiciones que afirmaciones, más leyendas que historia documentada; hasta tal punto que todo cuanto comentemos a continuación debe ser tomado con la cautela que suponen las fuentes.

D. Mariano Mondéjar Soto³, citando a Ptolomeo, señala que Miguelturra fue conocida en época romana por Aquilice; así como también nos indica que en la zona de Peralvillo se han localizado castillos prerromanos y vías romanas. De época musulmana el vacío documental y arqueológico es total. A pesar de todo, éstos extremos deberían ser certificados por investigadores especializados. En cualquier caso, como ya hiciera D. Mariano, queden

expuestos los hechos.

- Origen y etimología del nombre de Miguelturra

El mes pasado, con motivo de las fiestas de la Virgen de la Estrella, apareció en el periódico Lanza un especial donde hablábamos sobre este tema⁴. No obstante, siendo conscientes de que el periódico local es el vehículo idóneo, hemos optado por resumir en estas líneas lo ya expuesto en aquel medio de comunicación, con el único afán

Ciudad Real como Sebastián Almenara, cuando escribe:

"A caso aquí te ocurra, ¿Quién fundó a Miguelturra, Poblete y Poblachuela, situados casi en la línea paralela?"

No falta quien susurre, dió nombre á Miguelturra como á la Poblachuela sus linderos el célebre Pascual de Ballesteros;"

(.../...)⁵

cuando señala: *"Podrá creerse que siendo el último muy viejo ya, lloraba un día cabe la puerta de su casa, preguntándole un transeúnte la causa de su llanto, respondió muy afligido: 'Me ha pegado mi padre por haber perdido esta mañana el respeto a mi abuelo'"*

La cuarta versión, bastante más seria que la anterior, la ofrece el mismo D. Mariano señalando que su primer poblador se llamaba Miguel, aspecto éste en el que parecen coincidir todas las versiones anteriores. No

llama Miguel Turra.⁶

Como reflexión final, resumiendo todo lo hasta aquí expuesto podemos ver que todas las versiones coinciden en un aspecto: el primer poblador se llamaría Miguel. El problema es averiguar la etimología de la segunda parte del nombre. Desechamos por insostenibles las versiones de la longevidad y la que insinúa Julio González. La Carta Puebla concedida en 1230 anula la versión que vincula a Miguelturra con el primer poblador de Ciudad Real, puesto que ambas villas pertenecieron siempre a jurisdicciones diferentes (Calatrava y Alarcos respectivamente). Únicamente podemos tomar en serio la hipótesis aportada por D. Mariano Mondéjar, al estar basada en fuentes históricas reales.

No me cabe la menor duda de que los datos que pondremos a disposición de nuestros lectores en próximos meses ayudarán a que cada uno nos hagamos nuestra propia opinión sobre tan enigmático problema. Desde aquí invitaría a todos nuestros lectores interesados en el tema a que presentaran su opinión en este periódico y de este modo abrir un debate al respecto.

J. M. OCAÑA BARBA



de llegar a todas las casas.

Ya en el siglo XIX Hervás y Buendía indicaba que se ha fantaseado mucho acerca del origen y etimología de Miguelturra, hecho éste que Corchado Soriano atribuye a la inmediata vecindad con Ciudad Real que ha propiciado a lo largo de los siglos numerosas leyendas y hechos memorables, no ya solo sobre sus primeros pobladores, sino también acerca de la rivalidad entre ambas villas, cuyos ejemplos más destacables son los pleitos sobre leñas y viñas, la mesta, la batalla de *Malas Tardes*, y *El romance de la cruz de los casados* que reproduce el mito de *Romeo y Julieta* "a la Manchega".

Cuatro son las versiones que sobre el nombre de Miguelturra corren en nuestro pueblo. La primera de ellas nos indica que esta población recibiría el nombre de un hijo del poblador de Pozuelo Seco de D. Gil (actual Ciudad Real) "rico hombre de Castilla llamado Miguel Turro", a quien tocó en suerte el término de nuestro pueblo, siendo su primer poblador, según D. Mariano, en torno a 1213. Se basa en las afirmaciones de algunos historiadores de

Desde nuestro punto de vista, nos parece poco probable esta versión por cuanto, de ser cierta, Miguelturra habría pertenecido a la jurisdicción del Castillo de Alarcos, cuando ya quedó demostrado que nuestro pueblo siempre estuvo bajo el alfoz del Castillo de Calatrava.

La segunda de las versiones es insinuada por Julio González, indicando como posible el parentesco del escalonense Gómez Turra con el primer poblador de esta villa. Para ello se basa en el documento fechado en Escalonada el año 1201, aunque su poca consistencia nos hace rechazar esta hipótesis rotundamente.⁷

Pero la más legendaria y pintoresca de las versiones, muy aireada en Miguelturra según D. Mariano, se fundamenta en que el nombre vendría de la gran longevidad de su primer poblador. Reproduzcamos fielmente las palabras de D. Mariano:

"... la gente, sorprendida por la edad, preguntaba: 'Pero, ¿aun Miguel dura...?' De donde por corruptela nació Miguelturra."

El historiador Jara⁸, también se cree esta posibilidad

obstante, supone que "Turra" vendría del verbo turrar, tostar o quemar. Se fundamenta en que durante los primeros años de su poblamiento fue quemada varias veces, justificando así el hecho de que otros historiadores de Ciudad Real como Jara y Domingo Clemente la llamen "La siete veces Quemada".

Las relaciones Topográficas de Felipe II, en las que probablemente se basara D. Mariano a la hora de presentar su hipótesis, le vienen a dar la razón. Este documento fechado en 1579 expresa en la respuesta número 1 lo siguiente:

"... decimos que esta villa de presente se llama Miguel Turra y es villa de presente y tiene jurisdicción amplura y nunca para siempre hemos visto ni oído decir a nuestros mayores y mas ancianos que haya tenido otro nombre y así se llama Miguel Turra, porque es antiguo y mas que memoria de hombres no es en contrario y hemos oído decir que el primer fundador de esta dicha villa se decía Miguel y que en aquel tiempo que fue poblada se le quemaron al poblador dos o tres veces y por estas razones que dichas tenemos hemos oído decir como dicho es que se

NOTAS

¹ Capital de la Oretania, muy cerca de Granátula de Calatrava, que comprendía la actual provincia de Ciudad Real y parte de las de Toledo y Jaén.

² División administrativa Arabe, por lo general poco extensa.

³ MONDEJAR SOTO, Mariano (1978).- *Miguelturra. Historia y Tradición*. Puertollano. Talleres tipográficos "La Economía". Este libro está agotado prácticamente desde su aparición.

⁴ OCAÑA BARBA, José Manuel (1994).- *Origen y etimología del nombre de Miguelturra*. DIARIO "LANZA" 7 de Septiembre de 1994. Extra Férias de Miguelturra. Págs. 16-17.

⁵ ALMENARA, Sebastián (?).- *Compendio de la Historia de Ciudad Real*. Sucesión 9ª. Pág. 42.

⁶ GONZALEZ y GONZALEZ, Julio (1976).- *La Repoblación en La Mancha*. En VII Centenario del Infante don Fernando de la Cerda. Jornadas de Estudio. Ciudad Real, Abril 1975. Instituto de Estudios Manchegos. Pág. 14. La Referencia exacta de este documento es: A.H.N. Liber. Prov. Tolet. Ecclesiae. I. Fol. 91r.

⁷ La cita ha sido extraída de D. Mariano Mondéjar. Nos ha sido imposible localizar el original que menciona.

⁸ Relaciones Topográficas de Felipe II. Respuesta N° 1 de Miguelturra al interrogatorio. Transcripción tomada de VIÑAS, Carmelo y PAZ, Ramón (1971).- *Relaciones históricogeográficas estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe Ciudad Real*. Madrid. Instituto de Sociología Balmes. C.S.I.C. Pág. 323.

¿QUIEN ES QUIEN?

Juan Antonio Martínez, Jefe de la Policía Local

¿Cuántos años llevas desempeñando esta función?

Antes de desempeñar la función como Jefe de esta Policía, realicé la función de Guardia de la Policía Local para este Ayuntamiento con carácter interino y durante tres años.

En septiembre del 90 aprobé la plaza, tomando posesión del cargo en marzo de 1991, llevo pues tres años y medio.

Durante este tiempo, ¿qué evolución ha seguido la plantilla de Policías?

Te podría hablar de grandes cambios en el aspecto de dotación de medios materiales: dotar a cada agente de su equipo reflectantes, la compra de dos linternas alógenas con su cono para la regulación del tráfico, un equipo base con su Póker correspondiente, un armario, un teléfono móvil y la adquisición de un ordenador para la oficina, con el cual se ha agilizado el trabajo administrativo (tramitación de denuncias, realización de informes, confección de Atestado y contestación de escritos en general).

En los demás aspectos, no soy la persona más indicada para opinar si ha evolucionado con relación a años anteriores a ejercer yo el cargo de jefe de esta plantilla. Pienso de todas formas que la Policía se esfuerza cada vez más en realizar un trabajo lo más bueno posible para su comodidad por y para el ciudadano y es lo que intento inculcar en los agentes que forman este cuerpo.

Miguelturra cuenta con 9 policías y 1 cabo, ¿consideras que es suficiente para cubrir las necesidades de nuestro pueblo?

Si se le realiza esta a cualquier Jefe de Policía, seguro que te contestaría lo que yo ¡No es suficiente, nunca es suficiente!

Pero la verdad es que esta cuestión hay que analizarla desde un punto de vista práctico, es decir, nadie mejor que nosotros mismos los que formamos parte de la Policía sabemos donde se puede llegar y donde no podemos. Yo soy de la opinión de que cualquier objetivo por pequeño que sea, debe llegar hasta el final con todas las consecuencias y si no mejor no empezar. Los ciudadanos cada vez demandamos más servicios y queremos que lo que se solicite se solucione rápido y que nos den una gran satisfacción del problema, queja, denuncia, etc.

La localidad de Miguelturra, es una población muy activa si la comparamos con otras de similar número de habitantes, ya que se realizan diversidad de actividades en las que la Policía debe estar presente, realizando un gran esfuerzo para conseguir atenderlas con un número suficiente de agentes.

Hay que tener en cuenta que un 90% del año, Miguelturra

está vigilada por un solo agente de Policía durante 16 horas al día y de ese porcentaje más de un 50% la vigilancia se realiza a pie por toda la población, debido a que estos agentes no poseen el Permiso de Conducir correspondiente. Por tanto como ciudadano y como Jefe de Policía considero que sería un buen principio tener dos agentes de servicio en cada turno.

Actualmente cada policía nuevo ha de seguir una formación específica en Academia. ¿Puedes resumirnos en qué consiste?

La Junta de Comunidades organiza cursos de Formación Básica con importantes temas:

Medios Materiales-Derecho, Circulación-Ordenanzas-Seguridad y protección-Act. Molestas-Defensa Personal-E. Física-Dcho. Penal-Dcho. Policial-Dcho. Constitucional-Régimen. Local-Permiso de Conducir-Tiro-Prácticas en Juzgado-Consumo-Ident. Personal-Criminalista-Pract. circulación-Dcho. Procesal-Intervención Policial-Drogas-Pract. circulación, etc. así como excursiones a otros cuerpos de Policía, dentro y fuera de la Comunidad.

Mucha gente piensa que la Policía sólo tiene la función de velar por el orden público, ¿podrías explicarnos que otras funciones os corresponden dentro de la administración local?

En relación con el resto de áreas municipales distribuye quejas y problemas de los ciudadanos e informa de cuantas anomalías encuentra en la ejecución del servicio para ser subsanadas, como se puede destacar en los más de setenta partes de desperfectos del año pasado, entre iluminación, señales, obras y medio ambiente.

Dentro de estas funciones esta la inspección de obras, realizadas dentro del casco urbano, dando conocimiento inmediato a los servicios técnicos de cualquier anomalía, así como también ocupaciones de la vía pública, tomando nota de los metros ocupados y firma de conformidad del causante.

También se realiza la función de contestación de escritos a otras áreas del Ayuntamiento y otros Organismos como Juzgados, Jefaturas de Tráfico, diputación, Gobierno Civil, etc.



DATOS BIOGRAFICOS

28 años, casado. Trabajé como peón de la construcción, en una fábrica de embotellado de cerveza, como Guardia de Seguridad en una Discoteca. Aficiones: principalmente el atletismo, pesas e ir al cine.

Ultimamente se observa a la Policía Local controlando el tráfico dentro del pueblo, algo que también hace la Guardia Civil, ¿es competencia de ambos, hacéis lo mismo, os coordináis en estas tareas,...

La regulación del Tráfico es una de las tareas más importantes que realiza la Policía Local, la cual se traduce en una mayor seguridad, tanto para los conductores como para los peatones.

Según la Ley de Tráfico, es competencia de la Policía Local, la vigilancia y control de tráfico en vías urbanas, no pudiendo realizar esta función en vías interurbanas. Por otra parte también es cierto que la relación entre Policía y Guardia Civil es muy buena y pienso que así debe seguir siendo, pues al fin y al cabo todos estamos para servir al ciudadano.

¿Cuáles son las principales intervenciones que suele efectuar la Policía?

Las principales intervenciones que efectúa la Policía son las siguientes:

- Ordenar, señalizar y dirigir el tráfico en el casco urbano.
- Policía administrativa en lo relativo a Ordenanzas, Bando y demás disposiciones municipales dentro del ámbito de su competencia.
- Participar en las funciones de Policía Judicial.
- Prestación de auxilio en caso de accidente, catástrofe o calamidad pública.
- Ejecutar diligencias de prevención o cuantas actuaciones tiendan a evitar la realización de actos delictivos.
- Vigilar los espacios públi-

cos y colaborar con otros cuerpos de seguridad en la protección de las manifestaciones y el mantenimiento del orden público en grandes concentraciones humanas.

¿Y los principales problemas que los ciudadanos planteamos?

Los principales son de tipo personal, es decir, que influyen muy directamente en él: las molestias por ruidos, estacionamiento en su Vado Permanente, denuncias de carácter civil contra otros vecinos, etc.

Son pocas las personas que se quejan de un mal general, como por ejemplo, podría ser el vertido de basuras sin respetar las normas por miedo a represalias contra ellos, casos que si no son vistos por la Policía nadie denuncia pero sí critica nuestra vigilancia.

Existen casos como el desperfecto en jardines o circulación de bicicletas por calles peatonales que mientras la Policía permanece en dichas zonas, no se producen y generalmente producidos por niños de corta edad, a los que sus padres no concientizan de mal realizado. Curiosamente nos quejamos cuando nos afecta el problema directamente, mientras tanto no nos importa celebrar alguna actividad de tipo asociación en el Parque Municipal y refugiándonos en la misma paseamos libremente por los jardines o dejamos que nuestros hijos se entretengan con un balón o una bicicleta.

Para acceder a la plaza de policía, se deben superar, entre otras, unas pruebas físicas, pero una vez en plantilla, ¿se rea-

liza o se exige alguna preparación?

Actualmente sólo se puede hablar de que se realiza, pero no se exige y esto es extensible a otros Cuerpos de Seguridad, a no ser que hablemos de cuerpos específicos y muy especiales.

La Junta de Comunidades organiza cursos de reciclaje y de especialización todos los años, pero las plantillas de poco personal, muchas veces no podemos acceder a ellos por necesidades de servicio.

El Ayuntamiento ha dotado a la Policía de unos teléfonos móviles para que los ciudadanos puedan ponerse rápidamente en contacto en caso de necesidad, ¿se viene utilizando este servicio como sería deseable?

En la actualidad el (908) 70 94 78, es un teléfono que el ciudadano ya empieza a utilizar con más frecuencia ya que el mismo está funcionando prácticamente las 24 horas del día, excepto cuando los agentes de servicio son fácilmente localizables en la oficina en el 24 03 51, respondiendo el móvil "Teléfono fuera de servicio".

Observamos que el ciudadano es a veces crítico con la policía, pero se habla poco de la colaboración que se les presta, ¿que nos dices al respecto?

Lamentablemente no son muchas las personas que colaboran con nosotros.

El que un agente o yo como Jefe de Policía hagamos alguna mala actuación no quiere decir que la plantilla en general de esta Policía actúe mal, igualmente el que un vecino no actúe correctamente, no quiere decir que la población de Miguelturra en general esté continuamente infringiendo las normas o criticando a la Policía, está claro que una buena forma de colaborar es criticar a quien realmente lo merece y a quien realmente no cumple con sus obligaciones, en perjuicio de todos.

¿Tiene alguna cosa que añadir?

Agradeceremos la entrevista y que estoy seguro, que el ciudadano confía cada vez más en nosotros, que tenga en cuenta que somos una plantilla limitada, que existen temas como por ejemplo la droga, por citar alguno importante, que esta Policía no puede abarcar directamente, pero que estamos continuamente en contacto con otros cuerpos especializados actuando como colaboradores de ellos e informando de lo que se observa en estos y en otros temas al respecto en esta población.

El Club de Petanca Miguelturra informa

Con motivo de los campeonatos de España de Petanca celebrados en Puertollano durante los días 9, 10 y 11 de Septiembre nos visitó la Presidente de la Federación Española de este deporte, acompañada por la mayoría de los directivos de esta federación. Después de compartir unas horas con la Junta Directiva de la petanca en Miguelturra visitó nuestras instalaciones, donde quedó admirada lo mismo que todos sus acompañantes de nuestros fabulosos campos, asimismo, saludó a nuestros juveniles que el año pasado representaron a nuestra provincia en los campeonatos de España y nos animó a seguir trabajando por la Petanca en nuestra provincia. Nuestra gran sorpresa vino, al manifestar que el año próximo la federación tenía mucho interés en que se celebrasen en Miguelturra los próximos campeonatos de España, lo que significaría sin duda un éxito sin precedentes en nuestra localidad. Finalizó la visita con una breve entrevista con nuestro alcalde Román Rivero.

El Club y las instalaciones



Las instalaciones al servicio de todos

municipales

Ante la próxima inauguración de las instalaciones y campos de petanca, la Junta Directiva quiere puntualizar algunos aspectos, para mayor información a todos los aficionados o simpatizantes de este bonito juego.

1º.- Este logro que ha sido posible gracias al Ayuntamiento y al Patronato Municipal de Deportes, y sobre todo, al esfuerzo de muchos petanqueros que han contribuido con su trabajo para que Miguelturra disponga de las mejores instalaciones de la provincia y una de las

mejores de España.

2º.- Que estas instalaciones municipales están para el uso y disfrute de todos los aficionados o simpatizantes a este juego, para ello la Junta Directiva les facilitará todo cuanto necesiten para practicar este deporte: bolas, boliches, etc.

3º.- Si usted no es aficionado a este juego no importa, visite nuestras instalaciones, será bien recibido y tratado como un verdadero amigo.

LA JUNTA DIRECTIVA

Miembros de la Peña Cicloturista participaron en Toledo

Hace casi dos años que se formó la Peña Cicloturista de Miguelturra, con el ánimo de agrupar a todos los aficionados y practicantes de este deporte para realizar salidas y entrenamientos dominicales de forma conjunta y así hacer más amena y divertida su práctica.

Desde su creación se distinguieron dos secciones: montaña y carretera; se adquirió el equipamiento correspondiente y desde entonces, por caminos y carreteras es fácil ver todos los domingos, a algún miembro de esta Peña pedalear a buen ritmo.

Algunos jóvenes que inicialmente se inscribieron en la Peña, se lo han tomado bastante en serio y durante estos últimos meses se han preparado intensamente para participar en su primera carrera seria, una prueba de mountain bike de carácter nacional que se celebró el pasado 3 de septiembre en la localidad de Sonseca (Toledo) y en la que participaron corredores de toda España. En representación de Miguelturra, asistieron Miguel Ángel Sánchez, Raúl Comino y Ernesto Soáñez, quienes realizaron un brillante papel obtenien-

do un 5º, 9º y 10º puesto respectivamente, en la clasificación final, pese a la mala suer-

del Ciclismo y animarles a que sigan obteniendo más éxitos en esta modalidad deportiva



Miguel Ángel, Raúl y Ernesto

te que tuvieron en el transcurso de la prueba por problemas técnicos y de caídas.

Felicitar desde estas páginas a estas jóvenes promesas

que día a día cuenta con más seguidores, ya que su práctica resulta enormemente atractiva y sana para todo el que lo realiza.

Anuncios Breves

CLASES DE INGLES (EGB, BUP, COU, FP, ESO)

- * Clases de apoyo durante todo el curso.
 - * Iniciación para niños entre 8 y 11 años.
 - * Enseñanza individualizada. Grupos reducidos.
- FECHA INICIO: 3 de octubre TEL: 24 03 36 (Preguntar por Juan Ángel)
También Contabilidad y Lengua.

PLENOS MUNICIPALES

Sesión Extraordinaria 6/9/94

1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador de actas anteriores

Por unanimidad, fueron aprobadas las actas de las sesiones extraordinarias celebradas los días 28 y 29 de julio.

2.- Expedientes obras de pavimentación plazas

Dada cuenta de expedientes de obras de pavimentación de Plazas de España y Constitución, en el que consta la consulta a más de tres empresas para la ejecución de las obras y visto informe de la Comisión de Servicios favorable a la propuesta presentada por Construcciones y Obras JOSMOSA, S.L.

La Corporación por unanimidad adoptó acuerdo de adjudicar por concierto directo dichas obras a la mencionada empresa con un plazo de ejecución de seis meses a partir de la notificación.

3.- Expediente préstamo para aportación obras pavimentación plazas

Dada cuenta de expediente para concertación de préstamos con destino a obras pavimentación de las Plazas de España y Constitución y vistas las ofertas presentadas por varias entidades de crédito, la Corporación por unanimidad, adoptó acuerdo de abrir un nuevo período de consulta para las amortizaciones con plazo de siete años.

4.- Cuenta General 1993

La Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de aprobar la Cuenta General del Presupuesto 1993 con todos los documentos que contiene.

5.- Cuenta de Recaudación 1993

Presentada cuenta de Recaudación correspondiente al ejercicio de 1993, así como cuenta que presenta la Empresa AQUAGEST, relativa a los servicios de Saneamiento, Basura y Depuración de Aguas Residuales y visto informe favorable de la Comisión de Hacienda y Cuentas. La Corporación por unanimidad aprobó las referidas cuentas, acordando se remitan los acuerdos a la Diputación Provincial y a la Empresa AQUAGEST.

6.- Certificaciones de Obras

La Corporación por unanimidad adoptó acuerdo de aprobar facturas y certificaciones de obras por importe de 1.231.402 ptas., con cargo a las consignaciones correspondientes cuando estas lo permitan.

7.- Designación nuevas calles

Presentada propuesta de la Comisión de Cultura, por unanimidad se acordó denominar a la acutal C/ La Sierra, C/ de la Ermita y a la que rodea el matedero, C/ La Sierra.

Sesión Extraordinaria 16/9/94

1.- Declaración de Urgencia de la Sesión

Abierta la sesión, la Presidencia justificó la urgencia de la misma, en la necesidad de cumplimiento de plazos para justificar subvención concedida en el ejercicio del 93 para construcción de Casa de Cultura.

La Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de declarar la urgencia de la sesión.

2.- Certificación de Obras

La Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de aprobar certificación de obra de construcción de Casa de Cultura, por importe de 10.000.000 ptas., con cargo a las consignaciones presupuestarias correspondientes, cuando estas lo permitan.

Curso de formación

Auxiliar de Ayuda a domicilio

Dirigido a mujeres desempleadas que residan en Miguelturra, dio comienzo el pasado 21 de septiembre este curso de formación, que se prolongará hasta el 19 de noviembre.

Su objetivo es el de proporcionar una capacitación, no sólo en la destreza y en el aprendizaje para la prestación de servicios asistenciales, sino los que desarrollan los Servicios de Ayuda a Domicilio.

Sus principales contenidos giran alrededor de diversas aulas: Psicología, Salud, Servicios Sociales, Búsqueda de Empleo, etc.

El curso está organizado por el Ayuntamiento a través de los Servicios Sociales, siendo gestionado e impartido por FOREM con el patrocinio de la Consejería de Industria y Turismo y el F.S.E.

NO APARQUES TU VEHICULO EN UN PASO DE CEBRA O DE MINUSVALIDOS